(S-1599/17)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara la 4ta Fecha del Torneo Federal de Tiro Práctico Nivel 3 , homologado por la Federación Internacional con Sede en Canadá, a realizarse en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, los días 12 y 13 de Mayo del corriente año.

Silvina M. García Larraburu.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En las Ciudades de San Carlos de Bariloche se realizará por vez primera el 12 y 13 de mayo, en instalaciones del Tiro Federal Bariloche, el Torneo Federal de Tiro Práctico Nivel 3, eso significa que tiene carácter Internacional, fecha que se disputara anualmente. El torneo fue homologado por la Federación Internacional con sede en Canadá.

El Tiro Federal Bariloche es una Asociación Civil sin fines de lucro, fue fundado el 30 de abril de 1915 siendo el primer Club de la Ciudad de San Carlos de Bariloche. Entre sus Fundadores encontramos al Ing. Emilio Frey, Primo Capraro, Pablo Mange, José Pefaure, Otto Huber, Evaristo Gallardo, Dr. B. Veeretbruggen, Bernardo Boock, Jules Ernst, Otto Muhllenpford, Enrique Llurs, entre otros.

El 10 de marzo de 1937, mediante Decreto N° 101821 se le otorgó Personería Jurídica bajo el N°11. En la actualidad posee dos predios, uno en el centro de la ciudad y otro en Arroyo del Medio, ambos con habilitación municipal y del Anmac (ex Renar).

Se han iniciado las obras de la construcción de un Polígono de tiro modelo en el predio de Arroyo del Medio que permitirá la práctica de todas las disciplinas homologadas a nivel regional, nacional e internacional.

Por primera vez en el Club, los días 12 y 13 de mayo del corriente año se disputará en el predio de Arroyo del Medio (La Paloma) la 4ta fecha del Torneo Federal de la especialidad de Tiro Práctico con Nivel III,

esto significa de carácter internacional, torneo de 12 etapas, fecha que se repetirá todos los años.

Entre los socios se destaca el Sr. Daniel Minaglia, Campeón Argentino, Panamericano y Sub Campeón del Mundo en la especialidad.

Es un Torneo Federativo por lo cual la Federación Argentina de Tiro Práctico estará presente, además de ser homologado por IPSC (International Practical Shooting Confederation) con sede en Canadá.

Se contarà con la participación de Tiradores de todo el País e invitados de Uruguay, Chile, Paraguay y Brasil y también Equipos Nacionales a representarnos en el próximo mundial a desarrollarse en Francia en Agosto del corriente año.

Los Horarios del Torneo serán desde las 9hs hasta la culminación dependiendo de la cantidad de tiradores inscriptos.

Entre las actividades a desarrollarse se destaca: El Tiro Práctico el cual se basa en Precisión, Potencia y Velocidad desarrolladas en cada etapa y recorrido.

Este Torneo Tiro Práctico con arma corta consta de 12 etapas, cada una de éstas con recorridos y blancos que no se repiten en las otras. Cantidad de disparos mínimos por tirador 207.

En cuanto a la premiación se realizará por categoría de armas y por tiradores (General, Senior, Súper Senior, Ladies, Oficiales de Campo, Mejor Extranjero y Junior.)

Todo el Torneo se regirá por el reglamento para competencias de la IPSC International Practical Shooting Confederation.

Siendo un Torneo con las características descriptas, que promueve el Tiro como Deporte recreativo y promueve el turismo en la Ciudad de Bariloche, es de gran relevancia.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

Silvina M. García Larraburu.